

# DISEÑO DE UN MAPA DE COMPETENCIAS DE LAS TIC INTEGRADAS EN LA ACTUACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN

## *Design of ITCs competences map involved in the work of guidance professionals*

LUIS SOBRADO FERNÁNDEZ Y CRISTINA CEINOS SANZ  
*Universidad de Santiago de Compostela*

---

En este artículo, el propósito esencial consiste en el análisis de las competencias en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) necesarias en la actuación de los profesionales de la Orientación. Se plantea el diseño de un mapa de competencias en el que se articulan adecuadamente las habilidades de las TIC con las orientadoras, lo que representa una herramienta principal en la organización y desarrollo de la función de Orientación en los contextos educativos, sociales y laborales.

Las competencias en las TIC y las orientadoras, expresadas en el mapa, son de una gran efectividad y ayudan en la mejora de la calidad e innovación de los servicios e instituciones de Orientación.

En la generación del mapa de competencias, adecuadamente vertebrado, se consideran las competencias orientadoras de amplio consenso internacional, elaboradas por la AIOEP (Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional) en el escenario de la Orientación y en el ámbito de las TIC, la taxonomía de FEDORA y las diseñadas en el proyecto europeo ICT Skills for Guidance Counsellors (Cogoi et al., 2005).

Asimismo, se incluye como tercera dimensión el modo de utilizar las TIC en la función orientadora (como medio, recurso o desarrollo) y como cuarta la taxonomía de las categorías de objetivos y de resultados de aprendizaje en el ámbito de los conocimientos, actitudes y habilidades.

Las dimensiones expuestas deben articularse adecuadamente en un cuadro matriz de especificaciones que sirva de guía y ayuda a los agentes de la Orientación en su función profesional.

El mapa de competencias debe ser un recurso abierto y flexible que permita desarrollarse en cascada en su contenido, ampliarse y profundizar en su caso en nuevas competencias orientadoras y de las TIC que progresivamente puedan surgir en el futuro.

**Palabras clave:** *Competencia, Tecnología, Información, Comunicación, Orientación, Desarrollo profesional, Mapa, Recursos, Evaluación, Habilidades.*

---

## Introducción

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), recientemente han penetrado en los diferentes sectores de la sociedad, llegando a convertirse en elementos habituales e imprescindibles. Los recursos tecnológicos, progresivamente, están más presentes en la Orientación, lo que implica que dicho ámbito y los profesionales que desenvuelven en él su labor estén inmersos en un proceso de cambio y transformación. Esta disciplina, por ello, debe reformular sus presupuestos teóricos, adoptando una perspectiva en donde las Tecnologías de la Información y de la Comunicación ofrecen múltiples potencialidades, favoreciendo, de un modo simultáneo, la posibilidad de prestar servicios de ayuda mucho más acordes con las demandas y necesidades formuladas socialmente, así como asistencia a los procesos y acciones de Orientación a distancia, también conocidos bajo la denominación de Orientación virtual (Sanz, 2008).

Todo esto demanda a los agentes del sector la asunción y desarrollo de nuevas funciones, por lo que el desarrollo profesional de este colectivo ha de formarles para adquirir las competencias y destrezas requeridas para conocer, familiarizarse y emplear las herramientas tecnológicas en el desempeño de su labor (Cogoi *et al.*, 2005).

Entre las dificultades existentes para llevar a cabo tales cometidos destaca la escasa y difusa identificación de las competencias y habilidades básicas para hacer uso de estas herramientas en el desarrollo profesional de los orientadores, por lo que la principal finalidad del presente estudio es delimitar las competencias tecnológicas necesarias para que los especialistas de Orientación hagan uso de los medios TIC en el desarrollo e implementación de sus actuaciones y diseñar, para ello, un mapa de competencias en el que se vertebren adecuadamente las competencias orientadoras y tecnológicas (Ceinos, 2008).

## Necesidad de un mapa de integración de competencias TIC con las de Orientación

La planificación de las competencias orientadoras y las de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con una articulación adecuada de ambas, representa una herramienta principal en el trabajo de los orientadores escolares y profesionales.

Se trata de ofrecer un escenario dentro del cual los profesionales de la Orientación se pueden guiar dentro del ámbito de su actividad, especialmente para explorar sus necesidades formativas, su perfil laboral y motivar su desarrollo (Sobrado, 2008).

El mapa precisa de una adecuada estructuración de las competencias orientadoras y de las TIC, entrecruzadas adecuadamente y categorizadas en función de elementos a diseñar como saberes, habilidades y actitudes (OCDE, 1996).

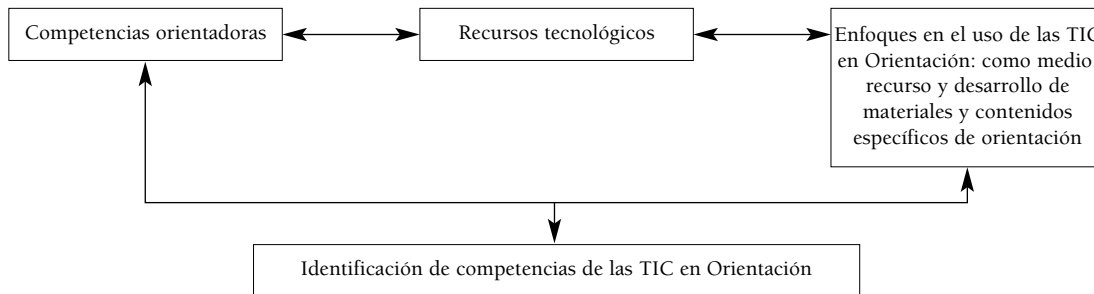
La característica principal del mapa de competencias de las TIC vertebradas con las orientadoras es su carácter flexible y abierto a la incorporación de otras nuevas, especialmente en el ámbito de las tecnológicas, dado su continuo avance y aparición constante de otras distintas.

El mapa representa el diseño y desarrollo de una matriz de competencias con las dos dimensiones expuestas (TIC y Orientación) y un médium que es el modelo de utilización sobre ejes separados que posibilita su identificación.

El mapa indicado es además una herramienta útil para los formadores de los orientadores en el diseño y desarrollo profesional de actividades pedagógicas de carácter inicial y continuo respecto a la utilización de las TIC en la función orientadora (Cogoi *et al.*, 2005).

Los formadores pueden diseñar los módulos y planificar los itinerarios de capacitación según las necesidades de los destinatarios del curso o programa de Orientación.

GRÁFICO 1. Variables empleadas en la identificación de competencias TIC en Orientación



El marco formativo estructurado en el sistema universitario de transferencia de créditos europeos (ECTS) posibilita su empleo por las universidades europeas, de acuerdo con la Declaración de Bolonia sobre el Espacio Europeo de Educación Superior que posee como finalidad esencial motivar la transparencia, reconocimiento y acreditación de cualificaciones y titulaciones entre ellas.

Referente a la evaluación de las competencias de las TIC, integradas en el ámbito orientador, el mapa se puede emplear también como un procedimiento de autovaloración para comprobar el grado de dominio de las capacidades de las TIC que los agentes orientadores poseen en sus funciones profesionales.

Las competencias TIC expresadas en el mapa pueden ser de gran efectividad y ayudar a la mejora de la calidad e innovación de los centros y servicios orientadores, representando asimismo una economía de costes, recursos, espacios y tiempos.

Como sugerencias para el futuro es necesario considerar también que el mapa de competencias citado es un recurso abierto y flexible que debe desarrollarse en su contenido y ampliarse y profundizarse en otras competencias de las TIC que surjan progresivamente y también en las de Orientación (Sanz *et al.*, 2007a y 2007b).

### Diseño de una acción investigadora sobre el mapa de competencias de las TIC para los orientadores

De 2002 a 2005 se realizó un proyecto europeo «Leonardo da Vinci», del que formamos parte y que fue aprobado por la Comisión Europea con el título de «ICT Skills for Guidance Counsellors». Tenía como finalidad general analizar las habilidades de las TIC utilizadas por los orientadores en el contexto de cinco países europeos: Alemania, España, Italia, Gran Bretaña y Rumanía.

Una de sus acciones en la que participamos activamente fue la de elaborar un mapa de competencias TIC relacionadas con la Orientación, cuyos objetivos eran los siguientes:

- Identificar la utilización habitual de las TIC en la actividad profesional de los orientadores.
- Averiguar el tipo de uso de las TIC en las tareas orientadoras como recurso, como medio o para desarrollar materiales de orientación basados en las mismas.
- Elaborar una matriz integrando las tareas orientadoras y las herramientas de las TIC.
- Evaluar el impacto del mapa en las prácticas de los profesionales de la Orientación.

Como elementos metodológicos utilizados se empleó la simulación para observar en pequeños

grupos de orientadores de los cinco países (15 aproximadamente en cada uno) cómo las habilidades usadas respondían a las necesidades y expectativas reales y hasta qué punto estas competencias eran útiles para los orientadores en sus contextos nacionales, procesos y programas de actuación profesional.

Para sistematizar la metodología y recoger los resultados obtenidos en la validación del mapa en los cinco países participantes, los investigadores respaldados por expertos externos de prestigio internacional (Watts y Sampson) diseñaron un cuestionario para sistematizar la información recogida de los consejeros de Orientación mencionados en cada país (70 aproximadamente).

El instrumento incluía cuatro cuestiones iniciales y siete estructuradas en dos niveles de información para recoger opiniones directas sobre el mapa referido en términos tanto descriptivos como prescriptivos.

Asimismo, todos los investigadores del proyecto disponían del mapa de competencias en su estado completo en aquellos años.

El cuestionario, además de una breve introducción inicial, contenía una serie de cuestiones personales y profesionales referidas al orientador encuestado y los ítems siguientes:

- Reconocimiento del propio trabajo en el listado de competencias.
- Utilidad del mapa de competencias para su acción profesional.
- Empleo de la terminología correcta para describir las competencias.
- Descripción detallada de las habilidades.
- Identificación de las competencias y su aplicación por los orientadores.
- Utilidad del mapa para revisar y ayudar a mejorar la formación de los profesionales de la Orientación.
- Correspondencia del mapa de competencias con otro de formación modular.

El mapa cubría las diez áreas especializadas de competencias orientadoras de la IAEVG (International Association Educational Vocational Guidance) y la relación de competencias de las TIC elaborada por FEDORA (Fórum Europeo de Orientación Académica) constituida por ocho habilidades (Ceinos, 2008).

Cada competencia dentro de sus grupos se definía en relación con cada una de las TIC en el sentido de cómo es utilizada y cómo lo podría ser prospectivamente. Se buscó un equilibrio entre una definición que cubriera todos los usos conocidos y los previstos en el futuro y un instrumento que fuera flexible para modificarse según aconsejaran los cambios que no se puedan predecir totalmente. Esto es relevante dada la velocidad en la que el trabajo orientador genera cambios y la tecnología se desarrolla (Sobrado, 2004).

La evolución de las TIC confirmó la importancia de disponer de una herramienta que sea completa y precisa en su definición, por una parte, y por otra la necesaria flexibilización en su uso (Sobrado, 2008).

Al final del cuestionario se facilitó al grupo de orientadores participantes en la experiencia un modelo de análisis propuesto por A. Watts, evaluador externo del proyecto para facilitar la recogida de datos. Dicho modelo comprendía las variables descriptivas con las prácticas de revisión de algunas cuestiones del instrumento y las prescriptivas sobre las necesidades de formación definidas por los orientadores.

El mapa de competencias validado inicialmente se halla en permanente estado de actualización debido a su flexibilidad y se van incorporando especialmente las tecnologías innovadoras que van desarrollándose progresivamente en el ámbito orientador, como son el Second Life, las redes sociales, los blogs, etc.

El segundo proyecto europeo que se está realizando actualmente sobre las «Habilidades TIC2: herramientas y formación para los E-orientadores»

abarca desde 2007 a 2009. Se van integrando las nuevas aportaciones, ampliándose el escenario del mapa como recurso flexible para su utilización progresiva por los profesionales de la Orientación (Sobrado, 2008).

### **Análisis de las competencias orientadoras**

El nuevo entramado social, caracterizado por la complejidad de los cambios y mutaciones producidas en todos los niveles, ha supuesto la reformulación de los presupuestos teóricos de la Orientación Profesional en función de las demandas y exigencias formuladas. Paulatinamente, las transformaciones acaecidas han contribuido a que la situación laboral de los técnicos en Orientación se haya visto modificada, ya que, de forma similar a lo que sucede en el resto de profesionales, el rol a desempeñar por este colectivo ha de ser diferente al desarrollado en momentos anteriores de cara a favorecer la adaptación a las nuevas situaciones (Comisión Europea, 2004).

En consecuencia, la acción orientadora implica el desarrollo de nuevos roles y funciones, lo que exige, entre otros aspectos, para el correcto desempeño de todas y cada una de ellas la confluencia en la persona y la movilización de diferentes saberes (saber, saber hacer, saber estar y saber ser).

Son diversos los autores (Rodríguez Espinar, 1998; Sanz Oro y Sobrado, 1998; Watts y Van Esbroeck, 1999, entre otros) que han presentado relaciones de competencias que integran el perfil profesional del orientador, destacando aquéllas aprobadas en el marco internacional por la AIOEP en Berna en el año 2003, en donde se pone de manifiesto que éste ha de reunir 11 competencias generales (disponible en [www.iaevg.org](http://www.iaevg.org) y consultado el 21 de mayo de 2009).

Complementariamente, la AIOEP (2003) identifica otras de carácter más específico, agrupadas en las siguientes dimensiones: diagnóstico; orientación educativa; desarrollo de la carrera;

asesoramiento; gestión de la información; consulta y coordinación; investigación y evaluación; gestión de programas y servicios, y desarrollo comunitario y empleo.

### **Las competencias TIC: determinación y desarrollo**

Entre los roles y atribuciones que, en la actualidad y en un futuro inmediato, el colectivo de orientadores ha de asumir, destacan aquéllos referidos a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, con el propósito de emplear eficientemente las herramientas tecnológicas como recurso y como medio al servicio de la Orientación. Entre otros, destacan los siguientes:

- Conocer los principales instrumentos y desarrollos tecnológicos diseñados específicamente para la acción orientadora (programas multimedia, Orientación a través del chat o videoconferencia), así como cualquier otro recurso que pueda ser de gran utilidad en los procesos y acciones de Orientación.
- Aprovechar y utilizar las posibilidades ofrecidas por las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la implementación de los procesos orientadores.
- Adquirir las destrezas necesarias para emplear herramientas informáticas, recursos multimedia y las tecnologías innovadoras.
- Fomentar actitudes positivas hacia las TIC, desde una perspectiva crítica.
- Promover en los Servicios de Orientación, en los orientadores que desempeñan en ellos su labor profesional, en sus usuarios y en los demás agentes implicados el uso de las múltiples posibilidades ofrecidas por los medios tecnológicos.
- Fomentar, a través del uso de recursos tecnológicos, la innovación y el cambio en los procesos y acciones orientadoras que se desarrollen.
- Emplear eficientemente las herramientas tecnológicas existentes como recurso y como medio al servicio de la Orientación.

- Diseñar y elaborar materiales y programas de intervención basados en las TIC para actuación orientadora.
- Generar espacios de comunicación (foros de discusión, chat, newsgroup, etc.).
- Emplear la red internet como medio de cooperación y colaboración con otros profesionales también de relación y conexión con el entorno.
- Asesorar sobre los diferentes recursos y materiales existentes con el propósito de lograr un uso eficiente de los mismos en la búsqueda y recuperación de información.
- Despertar el interés de los usuarios del servicio por el uso de las herramientas tecnológicas y ofrecer apoyo y motivación de manera continuada.
- Ayudar a los destinatarios del servicio a desarrollar las competencias y destrezas específicas en las TIC.

El perfil profesional que dé respuesta a los roles y funciones expuestos exige nuevas competencias y destrezas que permitan el uso de las herramientas tecnológicas en Orientación (Sanz, 2008).

No existe sobreabundancia de aportaciones en lo que respecta a las competencias y habilidades tecnológicas que han de formar parte del perfil profesional del orientador, aunque se encuentran algunas contribuciones al respecto (Repetto y Malik, 1998; Marqués, 2000; Offer, 1999 y 2003; Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu de la Generalitat de Catalunya, 2003; Sobrado, 2006; Sobrado *et al.*, 2007). No obstante, merece especial atención la investigación realizada en el marco del Proyecto Europeo ICT-Skills for Guidance Counsellors (habilidades tecnológicas para los orientadores) en el que se identificaron 68 competencias específicas en TIC agrupadas en las siguientes tipologías: generales; procesador de textos; hoja de cálculo; habilidades de presentación; bases de datos; gráficos; correo electrónico; habilidades de internet/intranet; entorno de red y aprendizaje a distancia como usuario y administrador, así como otras competencias de las TIC (Cogoi *et al.*, 2005).

Esta actividad, basada en la identificación de las competencias tecnológicas que han de formar parte del perfil profesional del orientador favorece el desarrollo de los procesos y acciones de ayuda, a través del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación; la implementación de acciones mucho más innovadoras; el diseño y la creación de recursos e instrumentos tecnológicos; la superación de actitudes negativas y reacias en lo que respecta a estos medios; la adopción de un sentido ético, crítico y reflexivo en relación a su empleo y servir de referente en el diseño y desarrollo de currículos, modelos y acciones formativas destinadas a promover, en los profesionales de la Orientación, la asunción e interiorización de tales competencias (Sobrado, 2006).

### **Planificación de un cuadro de especificaciones de las herramientas de las TIC articuladas con las orientadoras**

En la generación de un mapa de competencias adecuadamente vertebrado se deben considerar las que poseen un consenso amplio de utilización en el ámbito de la Orientación y en el de las Tecnologías de la Información y Comunicación, por ejemplo en el primer caso las de la Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP/AIOSP/ IAEVG), aprobadas en Berna (Suiza) en el Congreso de Orientación celebrado en septiembre de 2003 ([www.iaevg.org](http://www.iaevg.org)).

En el sector de las TIC, se puede utilizar la relación de FEDORA o también las elaboradas por el proyecto ICT Skills for Guidance Counsellors (Cogoi *et al.*, 2005).

Además, se puede emplear una tercera dimensión que se refiere al modo de usar las TIC en la función orientadora que puede ser como medio, como recurso o atender al desarrollo de los contenidos orientadores basados en las TIC.

CUADRO 1. Clave de especificaciones de las dimensiones referidas

Competencias orientadoras (AIOEP)	Herramientas TIC	Modo de uso	Nº de competencia
1. Diagnóstico	W- Página web	M: (Medio)- herramientas	1, 2, 3, 4, 5...
2. Orientación educativa	E- E-mail	basadas en las TIC como	Enumeración progresiva
3. Desarrollo de la carrera	T- Teléfono	medio	de las competencias TIC
4. Asesoramiento	V- Videoconferencia	R: (Recurso)- herramientas	integradas con las de
5. Gestión de la información	S- SMS	basadas en las TIC como	Orientación
6. Consulta y coordinación	C- Chat	recurso	
7. Investigación y evaluación	So- Software	D: (Desarrollo)-	
8. Gestión de programas y servicios	N- Grupo de noticias	desenvolvimiento de los	
9. Desarrollo comunitario	B- Blog	contenidos orientadores	
10. Empleo	F- Foro	fundamentados en las TIC	
	Ep- Portafolio		
	Iw- Pizarra interactiva		
	Cm- Sistema de gestión de contenidos		
	Ds- Bases de datos		
	MB- Móvil		
	FCB- Facebook		
	Fl- Flickr		
	MS- MySpace		
	SL- Second Life		

Una cuarta dimensión hace mención a la taxonomía de las categorías de objetivos y de resultados de aprendizaje en forma de conocimientos, actitudes y habilidades.

Las cuatro dimensiones reseñadas deben articularse debidamente en un cuadro matriz de especificaciones (mapa de competencias) que sirva de guía y ayude a los profesionales de la Orientación en su trabajo.

### Modelos de competencias TIC vinculadas con las de la Orientación

Las modalidades siguientes contemplan las habilidades TIC interconectadas con las orientadoras, en donde el número inicial se refiere a la competencia orientadora de la AIOEP/AIOSP/IAEVG

y el final se relaciona con el de las capacidades formuladas que combinan las habilidades de la Orientación de la AIOEP y una herramienta fundamentada en las TIC (Reid y Bimrose, 2006).

Se presentan seguidamente una serie de ejemplos de competencias orientadoras de acuerdo con la taxonomía de la AIOEP, de las TIC y según la clasificación de Coghi *et al.* (2005).

#### Primero. Competencia de evaluación IWD1 (páginas web)

Se trata de la capacidad para el diseño de itinerarios de autoevaluación *online* (ejemplo: diagnóstico de necesidades o competencias) en donde se contempla:

- Competencia orientadora de la AIOEP denominada diagnóstico.
- W: se refiere a la competencia TIC denominada «página web» (Renau y Oliveras, 2006).
- D: trata del desarrollo del trabajo sobre exploración de necesidades.
- I: este número se corresponde con el de competencias halladas que contienen la actividad orientadora de la AIOEP y una herramienta fundamentada en las TIC.

### Segundo. Competencia de orientación educativa 2EM1 (correo electrónico)

Consiste en la capacidad para responder a los intereses de los destinatarios en el proceso de toma de decisiones sobre elección de programas formativos y en donde se observa:

- Competencia orientadora de la AIOEP titulada «orientación educativa».
- E: e-mail.
- M: se refiere a la utilización del correo electrónico como medio.
- I: se corresponde con las competencias encontradas que poseen la tarea orientadora de la AIOEP y una habilidad basada en las TIC.

### Tercero. Competencia de desarrollo de la carrera 3SOM1 (softwares sociales)

Representa la capacidad para actuar, por ejemplo en Second Life, con el usuario en un espacio con simulación de una situación profesional en que se considera:

- Competencia de orientación de la AIOEP designada como «desarrollo de la carrera».
- So: software social denominado Second Life (segunda vida).
- M: trata del uso del software descrito como medio.
- I: se vincula con las competencias halladas que contienen la actividad orientadora

de la AIOEP y una capacidad fundamentada en las TIC.

### Cuarto. Competencia de asesoramiento 4VM2 (videoconferencia)

Se refiere a la habilidad para realizar una sesión grupal de asesoramiento con los destinatarios correspondientes mediante videoconferencia y en donde la interpretación es la siguiente:

- Competencia orientadora de la AIOEP considerada como «asesoramiento».
- V: videoconferencia.
- M: referente al empleo de la videoconferencia como medio.
- 2: representa la conexión de la competencia hallada que posee la actividad de orientación de la AIOEP y una habilidad fundamentada en las TIC.

### Quinto. Competencia de gestión de la información 5FM1 (foro)

Hace mención a la habilidad de proporcionar información sobre programas de orientación ocupacional a través del foro y en el que se considera:

- Competencia orientadora de la AIOEP denominada «gestión de la información».
- F: foro.
- M: relativo al uso del foro como medio.
- I: expresa la relación de la competencia estudiada que tiene la tarea orientadora de la AIOEP y la capacidad basada en las TIC.

### Sexto. Competencia de consulta y coordinación 6EM1 (correo electrónico)

Se relaciona con la aptitud para efectuar e-mails con el objeto de consultar a los padres y profesores-tutores para mejorar los métodos de



aprendizaje matemático del alumnado, por ejemplo de una clase de educación secundaria y en que la interpretación es:

- Competencia orientadora de la AIOEP conocida como de «consulta y coordinación».
- E: correo electrónico.
- M: referente al empleo del e-mail como medio.
- I: se refiere al tipo de conexión entre la competencia orientadora de la AIOEP y la habilidad fundamentada en las TIC.

#### **Séptimo. Competencia de seguimiento y evaluación 7EpR1 (e-portafolio)**

Se relaciona con la habilidad para emplear un e-portafolio para el seguimiento y evaluación de los logros de las tareas orientadoras realizadas por los usuarios y en donde:

- Competencia orientadora denominada de «investigación y evaluación» por la AIOEP.
- Ep: e-portafolios.
- R: referente al uso del portafolios como recurso.
- I: expresa la relación entre la capacidad de la Orientación de la AIOEP y la aptitud basada en las TIC.

#### **Octavo. Competencia de gestión del servicio 8IwR1 (pizarras interactivas-IBW)**

Se vincula con la aptitud para realizar una pizarra interactiva para gestionar (diseñar, realizar y supervisar) proyectos e intervenciones orientadoras y en la que:

- Competencia orientadora designada como «gestión de programas y servicios» por la AIOEP.
- Iw: pizarra interactiva.
- R: se refiere al empleo de la pizarra interactiva como recurso.

- I: conexión entre el tipo de habilidad orientadora de la AIOEP con la capacidad fundamentada en las TIC.

#### **Noveno. Competencia de desarrollo comunitario 9CM1 (chat)**

Hace referencia a la habilidad para la comunicación por medio del chat con redes de recursos de ámbito internacional con el objeto de intercambiar experiencias sobre un proyecto orientador determinado sobre movilidad académica (por ejemplo el Erasmus), en el que:

- Competencia de la Orientación designada por la AIOEP como «desarrollo comunitario».
- C: chat.
- M: referente a la utilización del chat como medio.
- I: se vincula con el tipo de competencia orientadora de la AIOEP y la capacidad fundamentada en las TIC.

#### **Décimo. Competencia de empleo 10TM1 (teléfono)**

Se refiere a la capacidad de preparar al usuario en la búsqueda de empleo mediante sesiones telefónicas y en donde:

- Competencia orientadora de la AIOEP conocida como «empleo».
- T: teléfono.
- M: relativo al empleo del teléfono como medio.
- I: se conecta con el tipo de competencia orientadora de la AIOEP y la aptitud basada en las TIC.

Con el propósito de clarificar la tarea desempeñada, se presenta el cuadro 2, en el que se expone el uso de las diferentes herramientas tecnológicas en la competencia orientadora referida a la colocación.

CUADRO 2. Uso de las TIC en la competencia referida al empleo

Competencia orientadora (AIOEP)	Herramienta TIC	Enfoque de uso	Identificación de competencias
			Desarrollo de la capacidad para:
Empleo	Página web	(R)	Buscar oportunidades de empleo con el cliente.
		(D)	Diseñar en la página web una sección destinada a ofertas de colocación.
	E-mail	(R)	Explicar al usuario cómo obtener información sobre ofertas de empleo desde otras fuentes informativas.
		(M)	Entrenar al cliente en la búsqueda de ofertas de trabajo.
	Teléfono	(M)	Preparar al sujeto en la búsqueda de empleo a través del establecimiento de llamadas telefónicas.
	Videoconferencia	(R)	Organizar una videoconferencia con empleadores para realizar una entrevista a distancia con futuros empleados o con propósitos de selección.
	SMS	(M)	Ofrecer a las personas información sobre ofertas de colocación existentes adecuadas a su perfil profesional.
	Chat	(M)	Ayudar a los usuarios del servicio en lo que respecta a habilidades necesarias para afrontar la búsqueda de empleo.
	Software	(R)	Emplear bases de datos sobre puestos de trabajo vacantes acordes a las necesidades de los usuarios.
		(D)	Diseñar un paquete software (programas informáticos) para acceder a ofertas y experiencias de empleo.
Grupo de noticias	(M)	Entrenar a un sujeto o grupo de personas en las habilidades necesarias para llevar a cabo la búsqueda de colocación e indagar sobre su experiencia profesional.	

### A modo de conclusión

A pesar de que en Orientación Profesional aún no existe una fuerte tendencia a la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, éstas, paulatinamente, van cobrando mayor significación, por lo que dicha disciplina y los profesionales que desarrollan en ella su labor se encuentran inmersos en un proceso de cambio y transformación (McCarthy, 2004).

La integración y uso adecuado de los recursos

y medios tecnológicos en Orientación depende, entre otros factores, de los roles, funciones y competencias que los profesionales del sector posean al respecto. En consecuencia, instrumentos como el mapa de competencias descrito anteriormente con su validación acreditada ofrece un marco de referencia a través del cual los orientadores pueden conocer las posibilidades que presentan las herramientas tecnológicas y su modo de empleo en el desarrollo de procesos y acciones de Orientación. Asimismo, este recurso es de utilidad para que

los profesionales del sector se conciencien sobre la necesidad de adquirir competencias TIC vinculadas con las orientadoras, ofreciendo la posibilidad de realizar autodiagnósticos sobre las que posean; verificar su grado de dominio en el empleo de las herramientas tecnológicas referente a la puesta en práctica de la actividad orientadora; identificar necesidades de formación al respecto, así como diseñar, planificar y desarrollar acciones formativas sobre el uso de las TIC en orientación en base a las necesidades detectadas (Watts y Fretwell, 2004). Finalmente, cabe apuntar la necesidad de con-

siderar el mapa de competencias como un recurso abierto a nuevas aportaciones tecnológicas y orientadoras y flexible en su utilización, que requiere una constante actualización de su contenido y la ampliación a otras habilidades innovadoras contribuyendo, de este modo, en su totalidad, a la mejora del perfil profesional de los orientadores, de la calidad y efectividad de los servicios de orientación, así como de las prestaciones y ayudas realizadas.

## Referencias bibliográficas

---

- AIOSP/IAEVG (2003). International Competences for Guidance Practitioners, *Newsletter*, 46, 5.
- CEINOS, C. (2008). *Diagnóstico de las competencias de los orientadores laborales en el uso de las TIC*, Santiago de Compostela, Universidad (tesis doctoral inédita).
- MCCARTHY, J. (2004). The skills, training and qualifications of guidance workers, *Internacional Journal for Educational and Vocational Guidance*, 4, 159-178.
- OCDE (1996). *Mapping the future. Young people and career guidance*, París, OCDE.
- OFFER, M. (1999). The impact on career delivery services of information and communication technology, en HIEBERT, B. y BEZANSON, L. (eds.), *Making waves in career development and public policy. International Symposium: Papers, proceedings and strategies*, Ottawa, Canadá, Canadian Career Development Foundation.
- REID, H. L. y BIMROSE, J. (2006). *Constructing the future: Transforming Career Guidance*, Strubridge, Reino Unido, Institute of Career Guidance.
- RENAU, E. y OLIVERAS, M. (2006). *Using web-based Guidance and the Virtual Community to Support Jobseekers. A Manual*, Leonardo da Vinci, Istruzione e Cultura.
- REPETTO, E. y MALIK, B. (1998). Nuevas tecnologías aplicadas a la orientación, en BISQUERRA, R. (coord.), *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*, Barcelona: Praxis, 363-374.
- RODRIGUEZ ESPINAR, S. (1998). La función orientadora. Claves para la acción, *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, vol. 16, 2, 5-23.
- SAMPSON, J. P. (2005). *Competency definitions applied to practitioner competence in counseling*, Tallase, Florida State University.
- SANZ, J. (2008). Aplicaciones informáticas y asesoramiento vocacional: herramientas HIA, FORMORIENTA y trabajo colaborativo, *IX Seminario Permanente de Orientación Profesional*, Barcelona, Universitat.
- SANZ, J. et al. (2007a). Herramienta informática para el asesoramiento, *Revista de Investigación Educativa*, 25(2), 305-326.
- SANZ, J. et al. (2007b). Herramientas informáticas para la orientación y el asesoramiento vocacional, *Revista de Investigación Psicoeducativa*, 5(1), 83-102.
- SANZ ORO, R. y SOBRADO, L. (1998). Roles y funciones de los orientadores, *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, vol. 16, 2, 25-57.
- SOBRADO, L. (2008). Las TIC y las competencias de los orientadores, *IX Seminario Permanente de Orientación Profesional*, Barcelona, Universitat.
- SOBRADO, L. (2006). Las competencias de los orientadores en el ámbito de las TIC, *Revista de Estudios sobre Educación*, nº 11, 27-43.
- SOBRADO, L. (2004). Utilización das Tecnologías da Información e Comunicação (TIC) polos profesionais da Orientación, *Revista Galega de Ensino*, 43, 89-106.

- WATTS, A. G. y FRETWELL, D. H. (2004). *Public Policies for Career Development*, Washington, DC, Banco Mundial.
- WATTS, A. G. y VAN ESBRÖECK, R. (1999). *New skills for new future: Higher Education and Counselling Services in the European Union*, Bruselas, VUPPRESS-VUB, University Press.

## Fuentes electrónicas

---

- CONSELL SUPERIOR D'AVUACIÓ DEL SISTEMA EDUCATIU DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2003). *Estudio sobre las competencias básicas en TIC* <<http://www.gencat.net/ense/csda/htm>>.
- COGOI, C. et al. (2005). *ICT Skills for Guidance Counsellors*. Bolonia: Outline. Edizione <[www.ictskills.org](http://www.ictskills.org)>.
- COMISIÓ EUROPEA (2004). *Ariadna. Guidelines for Web-based guidance* <[www.ardianeproject.org/](http://www.ardianeproject.org/)>.
- OFFER, M. (2003). *ICT Skills for guidance counsellors and guidance teachers: a discussion paper* <[www.ictskills.org/english/map](http://www.ictskills.org/english/map)>.
- SOBRADO, L. et al. (2007). Análisis de las habilidades de las TIC empleadas por los Orientadores Escolares y Profesionales, *XIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, San Sebastián <<http://es.geocities.com/sepe-rap>> [Fecha de consulta: 21/diciembre/2009].

## Abstract

---

### *Design of ICTs competences map involved in the work of guidance professionals*

In this article, the essential intention is the analysis of the Information and Communication Technologies (ICTs) competences necessary in the guidance practitioners action. Also, appears the design of a competences map in which the ICT skills are articulated adequately by the guidance what represents a principal tool in the organization and development of the guidance function in the educational, social, labour contexts, etc.

The ICT and guidance competences expressed in the map are of a great efficiency and help in the improvement of the quality and innovation of the guidance services and institutions.

In the generation of the competences map adequately vertebrate, it is considered the guidance competences in a wide international consensus elaborated by the AIOEP (International Association of Educational and Professional Guidance) in the Guidance scene and in the ICT area the FEDORA'S classification and that elaborated in the Europe Project ICT Skills for Guidance Counsellors (Cogoi et al., 2005).

Also, there is included as third dimension the way of using the ICT in the guidance function (way, resource or development) and as fourth the classification of the aims categories and the learning results in the knowledge, attitudes and skills area.

The exposed dimensions must articulate adequately in a matrix box of specifications that uses as guide and it helps the guidance agents in their professional function.

The competences map must be an opened and flexible resource that allows to develop in waterfall in its content, to extend and to deepen, where appropriate into new guidance competences and ICT competences that progressively could arise in the future.

**Key words:** *Competence, Technology, Information, Communication, Guidance, Professional development, Map, Resources, Evaluation, Skills.*

## **Perfil profesional de los autores**

---

### **Luis M. Sobrado Fernández**

Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela de Diagnóstico y Orientación Educativa y Profesional. Autor de varios libros y artículos científicos sobre diagnóstico en educación, evaluación y orientación de competencias y cualificaciones profesionales, orientación e inserción profesional, uso de las TIC en orientación...

Correo electrónico de contacto: [luismartin.sobrado@usc.es](mailto:luismartin.sobrado@usc.es)

### **Cristina Ceinos Sanz**

Doctora en Pedagogía, especialista en el estudio de la utilización de las TIC en orientación laboral. Es también profesora de Orientación Profesional de la Universidad de Santiago de Compostela.

Correo electrónico de contacto: [cristina.ceinos@usc.es](mailto:cristina.ceinos@usc.es)